

Guerra mayo del 79

YA SE OLVIDARON DE LA BOMBA A MILIÁN

Por ANTONIO R. DE LA COVA
Preso político cubano. Oxford, Wisconsin, USA.

Ya muchos han olvidado aquel 30 de abril de 1976 cuando una bomba en el automóvil del radiocomentarista Emilio Milián le cercenó las piernas y lo tuvo hospitalizado seis meses al borde de la muerte. Antes que Milián regresara a su hogar, ocurrieron otros dos atentados similares en los Estados Unidos. El 2 de junio, en un parqueo de Phoenix, Arizona, un artefacto explosivo detonó debajo del carro del periodista norteamericano Don Bolles, hiriéndolo mortalmente. Posteriormente, el 21 de septiembre, una bomba de control remoto colocada por el mercenario Michael Townley, fulminó al chileno marxista y agente castrista Orlando Letelier mientras manejaba en Washington.

La fuerza pública inmediatamente se movilizó para resolver estos casos de gran magnitud, gastando millones de dólares en la investigación de Letelier solamente, donde llegaron hasta los niveles más altos del gobierno chileno. Después de un juicio incompleto y parcial, usaron de escarmiento a los compatriotas Ignacio y Guillermo Novo y Alvin Ross Díaz, sentenciando a los dos últimos a cadena perpetua, aunque el propio delator testificó no haber conocido a Ross hasta después que eliminó a Letelier.

El crimen de Bolles se resolvió en menos de un año con dos mafiosos siendo condenados a la pena de muerte.

La agresión a Milián permanece enigmática después de tres años, aunque estoy convencido que las autoridades conocen a los agentes castristas que trataron de asesinarlo. La motivación ya es evidente: Milián era una de las voces más escuchadas del exilio y estaba tratando de efectuar una oposición al régimen de La Habana influyendo a los legisladores norteamericanos por medio del banquete que organizó para 16 senadores. Eso estaba en conflicto directo con los planes del "diálogo" que ya se venían formulando y el enemigo comunista lo impidió

acudiendo a la solución violenta. Aunque no lograron matarlo, silenciaron sus transmisiones de orientación y reto a la coexistencia y los viajes a Cuba.

Para aplacar la indignación comunitaria debido a la inactividad e incompetencia policíaca, se ofreció una recompensa de \$50,000 e iniciaron los Gran Jurados rimbombantes con extensa publicidad. Ya que los federales evitaban perjudicar la reanudación de relaciones entre Washington y La Habana, mientras trataban de neutralizar la lucha armada anticastrista, arrojaron su poderío judicial sobre los combatientes exiliados encarcelados en este país, implicándolos caprichosamente en el caso Milián cada vez que alguno tenía un juicio pendiente.

Inicialmente acosaron a Héctor Cornillot cuando era procesado por el escape de la prisión de Belle Grade. Luego, al tener su apelación de sentencia ante un tribunal, la prensa casi aseguraba su culpabilidad en el complot contra Milián. Finalmente le ofrecieron la prueba del detector de mentiras, y al éste aceptarla, no se la dieron. El 13 de mayo de 1977, una semana antes de nuestra comparecencia judicial, Blas Jesús Corbo y yo fuimos de citados ante el Gran Jurado. Durante la media hora que interrogaron a Corbo, ni se mencionó a Milián, a pesar que lo atosigaron preguntándole sobre el bombazo en Washington contra las oficinas de la aerolínea soviética Aeroflot en mayo de 1975.

El fiscal me preguntó solamente si conocía a Milián y el resto de los cuarenta minutos los dedicó a indagar las actividades anticastristas, hasta el extremo que cuando inquirí sobre la explosión en la embajada cubana en Lisboa en abril de 1976, les advertí que no tenían jurisdicción en Portugal. Terminó presentándole al Gran Jurado una exposición de cómo operan los espías castristas de la Dirección General de Inteligencia (DGI) en este país y les di los nombres de dos agentes que vivían a sólo cuatro cuadras de donde estalló el carro de Milián. Esta información fue reafirmada en agosto de 1977 durante una deposición que mi abogado le tomó a un agente del FBI.

Realizando que el Gran Jurado estaba más interesado en perseguir a los combatientes anticomunistas, usando de pretexto a Milián, el 17 de mayo lo llamé por teléfono desde la cárcel para informarle lo sucedido y darle los nombres y dirección de los dos agentes de la DGI. Milián se lo notificó a la policía del condado Dade, quienes me

visitaron al día siguiente para aconsejarme que no formara alboroto, ya que hacía años que ellos conocían la identidad de esos espías pero que mientras no los cogieran violando la ley no les podían hacer nada.

A los dos meses de reestablecer las relaciones diplomáticas con Cuba, clausuraron el Gran Jurado el 31 de octubre de 1977 después de haber citado a más de 60 testigos, desde el Reverendo Espinosa hasta Andrés Nazario Sargén. La protesta escandalosa de la ciudadanía provocó que volvieran a convocar a otro Gran Jurado a principios de 1978, aunque hasta ahora ha sido una repetición de la misma jerigonza.

Al comenzar el proceso de extradición a México contra Gustavo Castillo y Gaspar Jiménez, acusados del atentado contra el cónsul cubano en Mérida, volvieron a insinuarles implicación en el caso Milián. El verano pasado llamaron por tercera vez ante el Gran Jurado a Mario César Solano y cuando se negó a testificar sobre su supuesta participación en la acción de Mérida, ya que usarían ese testimonio para facilitar la extradición de los tres, también lo involucraron contra Milián. Hace más de un año que mantienen preso a Solano bajo desacato judicial, porque se niega a traicionar a sus compañeros.

Los recientes atentados dinamiteros acreditados a Omega 7 les dio a los federales la oportunidad para también acusarlos de estar relacionados con el ataque a Milián y con TODOS los demás asesinatos políticos que en cinco años no han resuelto. Como José Dionisio Suárez y Virgilio Paz se encuentran en el clandestinaje, les achacaron pertenecer a Omega 7 y a "Cero" (nombre anónimo que se responsabilizó por el asesinato de José de la Torre), que ahora pretenden vincular al Movimiento Nacionalista Cubano. Si recordamos que cuando Carlos Rivero Collado llegó a La Habana en diciembre de 1974 dijo que "Cero" era parte del MNC, es evidente que las autoridades le están haciendo el juego a la propaganda castrista, especialmente cuando no han llamado ante el Gran Jurado ni a un solo agente de la DGI, con tantos que hay en el exilio.

No debe sorprendernos si en un futuro surge otro movimiento anticastrista violento y también le atribuyen el caso Milián para prolongar el asunto hasta el extremo de ganar la apatía y el desinterés del público.